Guayaquil, 29 de marzo de 2011

Señor CESAR MESA MALDONADO Ciudad

Det: 6844- I-97

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de LANDUNI S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo VICEPRESIDENTE de la compañía para un período de DOS AÑOS.

En el desempeño de su cargo le córresponde a usted subrogar tanto al Presidente como al Gerente General, en casos de falta o impedimento de los Cuando los subrogue le corresponderán las mismas atribuciones y deberes que la ley y el estatuto de la compañía otorgan a dichos administradores, entre las que se encuentra ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la codificación del estatuto social de LANDUNI S.A., contenida en la escritura pública de fusión por absorción celebrada entre LANDUNI S.A. y las compañías TORRESOL S.A. y AQUATRADE C. LTDA "EN LIQUIDACION", aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de LANDUNI S.A. otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesário Condo Chiriboga, el día 1ro. de junio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 25 de octubre del 2004.

Atentamente

RØNFLE/KOZHAYA

GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede. Guavaguil, 29 de marzo del 2011.-

CÉSAR JAVIER/MESA MALDONADO

C.I. 0920079951

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: Que con fecha cuatro de Abril del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Vicepresidente, de la Compañía LANDUNI S.A. a favor de CESAR JAVIER MESA MALDONADO, a foja 30.244, Registro Mercantil número 5.882

ORDEN: 18501

2 2 R A 2 C A D E N A Z Z

Z Z R A Z C A D E N A 2 Z Z

Z Z R A Z C A D E N A 3 Z Z

X Z R A Z C A D E N A 4 X X

S

REVISADO POR: 60



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA